



Manual de Usuario

Avisos de Destrucción de Mercancías reglas 4.5.1.5.,4.2.8. y 4.5.2.2.

Versión: 1.0

Fecha de publicación: Enero 2025



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Contenido

<i>Acceso a VUCEM.....</i>	<i>4</i>
<i>Acceso a usuarios con e.firma.....</i>	<i>5</i>
<i>Acceso a trámites disponibles.....</i>	<i>9</i>
<i>Paso 1.- Capturar solicitud.....</i>	<i>10</i>
<i>Aviso de destrucción o donación en depósito fiscal (Regla 4.5.1.5).....</i>	<i>10</i>
<i>Aviso de destrucción de mercancía destinada al régimen de depósito fiscal</i>	<i>10</i>
<i>Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco federal.....</i>	<i>15</i>
<i>Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8).....</i>	<i>18</i>
<i>Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencia y eventos deportivos.....</i>	<i>20</i>
<i>Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo.....</i>	<i>24</i>
.....	<i>26</i>
<i>Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías.....</i>	<i>28</i>
<i>Paso 2.- Requisitos necesarios.....</i>	<i>33</i>
<i>Paso 3.- Anexar requisitos.....</i>	<i>35</i>
<i>Paso 4.- Firmar solicitud.....</i>	<i>37</i>



Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la Ventanilla Única se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la Ventanilla Única por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL

Sin FIEL

Certificado (cer)*:

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)*:

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

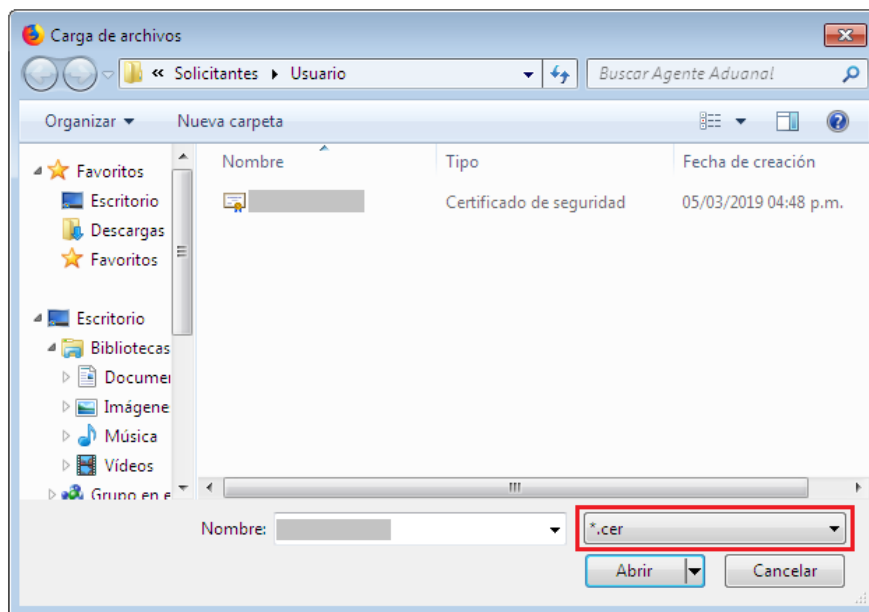
Contraseña de clave privada*:

Ingresar

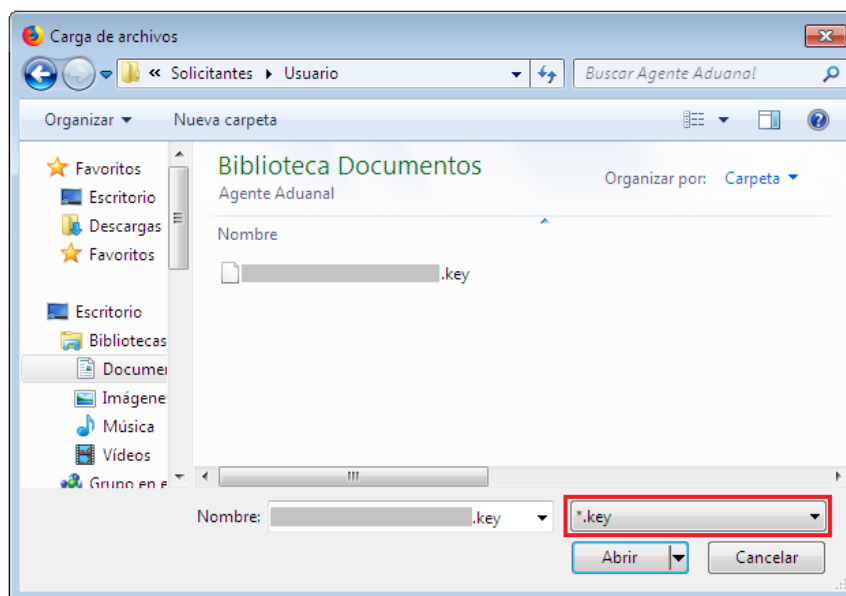
Registrarse

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contengan incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL

Sin FIEL

Certificado (cer)*:

Examinar... [Certificado] .cer

Clave privada (key)*:

Examinar... [Clave Privada] .key

Contraseña de clave privada*:

Ingresar

Registrarse

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

Si pudo acceder correctamente a la plataforma, se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en **Aceptar**.

[🏠](#) > [Selección de rol](#) > [Selección de rol](#)



Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Seleccione una opción

Seleccione una opción

Persona Física

AGENTE ADUANAL

Persona Oir Recibir Notificaciones

Aceptar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuernavaca
Call Center: 01 800 2863133 desde Mexico y el extranjero
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - De
[Configuración](#)

Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

[🏠](#) > [Selección de rol](#) > [Página de inicio](#)



  [Cerrar la sesión](#)

 PersonalMoral  FIEL

VUCEM

Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites ▾ Usuarios Otras tareas

Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Aviso de destrucción** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes nuevas**



Posteriormente se debe seleccionar la opción **HACIENDA** (Imagen 1), la cual le permite acceder a la siguiente ventana (imagen 2) donde se seleccionará **AGACE** desplegando el listado de Registros de Comercio Exterior, elegir en la opción **Envío de avisos**



Imagen 1

AGACE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Registros de Comercio Exterior [-]	
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
Solicitud Aviso Anexo II y 28	[+]
Envío de Avisos	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	

Imagen2

Cuando se haya ingresado a la opción del trámite, se visualizará la siguiente pantalla donde se visualizarán los avisos disponibles que podrá realizar el usuario.

Aviso electrónico para destrucción o donación en depósito fiscal (Regla 4.5.15)
Aviso para dejar sin efectos la suspensión para obtener el Sistema Electrónico Aduanero para el despacho de mercancías.
Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)
Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías
Aviso para la destrucción de mercancías propiedad del Fisco Federal.
Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros
Aviso de opción para la determinación del valor provisional (seguro global de transporte).
Acta de hechos

Nota: Los tramites que a continuación se mostrarán solo aplican para los avisos correspondientes a las Reglas 4.1.1.5, 4.2.8. y 4.5.2.2.

Paso 1.- Capturar solicitud

Aviso de destrucción o donación en depósito fiscal (Regla 4.5.1.5)

Aviso de destrucción de mercancía destinada al régimen de depósito fiscal

Al seleccionar el aviso, se habilitará la pestaña correspondiente a la solicitud donde se verifican los datos generales del solicitante, así como su dirección que se muestran en modo lectura.

VUCEM[Inicio](#)[Consultas](#)[Tablero de seguimiento](#)[Solicitudes](#)[Trámites*](#)[Usuarios](#)[Otras tareas](#)

Aviso de destrucción o donación de mercancía

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Tipo de aviso

Datos generales del solicitante

RFC: ⓘ

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

Domicilio fiscal del solicitante

País: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Código postal: 76900	Estado: QUERÉTARO
Municipio o alcaldía: CORREGIDORA	Localidad: EL PUEBLITO (VILLA CORREGIDORA)	Colonia: FRACC. INDUSTRIAL BALVANERA
Calle: CARRETERA PANAMERICANA		Número exterior: KM 230.6
Número interior: 	Lada: 442	Teléfono: 1927800
ADACE : Centro		

* Campos obligatorios

[Continuar](#)

Al dar clic en la pestaña **Tipo de aviso** se visualizará el siguiente apartado donde se muestran dos opciones de aviso que corresponden a la Regla 4.5.1.5 donde deberá elegir la primera, que corresponde al Aviso de destrucción de mercancía a favor del fisco Federal.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Tipo de aviso

Tipo de aviso

☒ Aviso de destrucción de mercancía destinada al régimen de depósito fiscal

☐ Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco Federal

Posteriormente el solicitante ingresa los datos solicitados



VUCEM

- ☒ Aviso de destrucción de mercancía destinada al régimen de depósito fiscal
- ☐ Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco Federal

Datos del almacén general del depósito

Nombre, denominación o razón social:

R F C:

Domicilio del almacén general del depósito

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Folio de la carta cupo*:

Número de acuse electrónico emitido por el Sistema Automatizado Aduanero Integral*:

Causas que motivan la destrucción

Describa las causas que motivan la destrucción de la mercancía*:

Lugar donde se encuentra la mercancía y cantidad de mercancía

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Cantidad de mercancías a destruir:

Unidad de medida (Tarifa)*:



VUCEM

Lugar donde se llevará a cabo la destrucción de la mercancía

Entidad federativa*:

Seleccione un valor

Alcaldía o Municipio*:

Seleccione un valor

Colonia*:

Seleccione un valor

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

En caso de que el interesado cambie la fecha de destrucción, deberá presentar un nuevo aviso.

Fecha en la que se llevará a cabo la destrucción*:

Hora en la que se llevará a cabo la destrucción*:

¿Cómo se llevó a cabo el proceso destructivo*:

¿La destrucción de las mercancías fue a raíz de un accidente o caso fortuito?

☐ Sí ☐ No

Datos de las mercancías

Descargar plantilla: Aquí

Adjuntar archivo:

Examinar...

Ningún archivo seleccionado.

Cargar archivo

* Campos obligatorios

Continuar

version 1.2.0

En el apartado Datos de las mercancías debe descargar la plantilla correspondiente al trámite y llenar los datos solicitados. El número de pedimento deberá llenarse conforme al Instructivo de llenado del pedimento del Anexo 22 de las RGCE vigentes; en la fecha de selección automatizada del pedimento "Debe ser la fecha de selección encontrada en el cuerpo del pedimento".

GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

A	B	C	D	E
Datos de los pedimentos				
No.	Número de pedimento que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento	Número de la secuencia de la fracción en el pedimento	Valor Comercial de la mercancía a destruir manifestada en pedimento
	123456789632145	12/09/2024	235612	10000
	123456789632144	12/08/2025	235615	100

posteriormente dar clic en **Cargar archivo**.

Datos de las mercancías

Descargar plantilla: [Aquí](#)

Adjuntar archivo:

[Examinar...](#) DATOS_PEDIMENTOS_32509.xls

Cargar archivo

* Campos obligatorios

Continuar

Una vez que se hayan llenado los campos correspondientes en la plantilla correctamente procederá a cargar la citada plantilla y dar clic en **Continuar**

Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco federal

El solicitante deberá seleccionar la opción Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco Federal



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Aviso de destrucción o donación de mercancía

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Tipo de aviso

Tipo de aviso

☐ Aviso de destrucción de mercancía destinada al régimen de depósito fiscal

☒ Aviso de donación de mercancía a favor del Fisco Federal

Posteriormente deberá ingresar los Datos del almacén general de depósito

Datos del almacén general del depósito

Nombre, denominación o razón social:

R F C:

Así como los Datos del almacén general de depósito



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Domicilio del almacén general del depósito

Entidad federativa*:

Seleccione un valor ▼

Alcaldía o Municipio*:

Seleccione un valor ▼

Colonia*:

Seleccione un valor ▼

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Folio de la carta cupo*:

Número de acuse electrónico emitido por el Sistema Automatizado Aduanero Integral*:

Causas que motivan la donación

Causas que motivan la donación

Describa las causas que motivan la donación de la mercancía*:

Lugar donde se encuentra la mercancía y cantidad de mercancía

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**VUCEM**

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Lugar donde se encuentra la mercancía y cantidad de mercancía

Entidad federativa*:

Seleccione un valor

Alcaldía o Municipio*:

Seleccione un valor

Colonia*:

Seleccione un valor

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Cantidad de mercancías donadas:

Unidad de medida (Tarifa)*:

Seleccione un valor

¿ Cómo se desarrolló el proceso para la mercancía que se donará al Fisco Federal?*

Describa las condiciones materiales en las cuales se encuentra la mercancía que se pretende donar*:

Una vez que se haya llenado los campos correspondientes correctamente procederá a dar clic en **Continuar**

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)

Una vez que ha ingresado a la opción **Envío de avisos** , se muestran los avisos disponibles para el usuario. Se selecciona el aviso que corresponde a la regla 4.2.8

VUCEM

Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados (Regla 3.5.7. RCGE)

Aviso para la destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX

Entrega de Actas de Hechos de destrucción de desperdicios y mermas

Dictamen de compensación o disminución contra el aprovechamiento a cargo de Recintos Fiscalizados (Regla 2.3.5.)

Aviso electrónico para destrucción o donación en depósito fiscal (Regla 4.5.15)

Aviso para dejar sin efectos la suspensión para obtener el Sistema Electrónico Aduanero para el despacho de mercancías.

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)

Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías

Aviso para la destrucción de mercancías propiedad del Fisco Federal.

Al Seleccionar el aviso, se habilitará la pestaña correspondiente a la solicitud donde se verifican los datos generales del solicitante, así como su dirección que se muestran en modo lectura

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Datos generales del solicitante

RFC:

XXXXXXXXXX

Denominación o razón social:

COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES

Actividad económica preponderante:

Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones

Correo electrónico:

vucem2.5@hotmail.com

Domicilio fiscal del solicitante

País:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Código postal:

32688

Estado:

CHIHUAHUA

Municipio o alcaldía:

JUAREZ

Localidad:

Colonia:

DIVISION DEL NORTE

Calle:

CALLE PRIV FCO I MADERO

Número exterior:

505

Número interior:

Lada:

656

Teléfono:

171-1000

Posteriormente al seleccionar la pestaña **Tipo de aviso** de mostraran dos opciones de aviso que corresponden a la Regla 4.2.8

Solicitante

Tipo de aviso

Tipo de solicitud

De la fracción II de la regla 4.2.8. de las RGCE, ¿Que trámite desea realizar?*

☐ Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos

☐ Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencia y eventos deportivos

Al seleccionar la opción **Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencia y eventos deportivos** se muestran el siguiente escenario de datos que el solicitante tendrá que ingresar para este tipo de aviso.

Tipo de solicitud

De la fracción II de la regla 4.2.8. de las RGCE, ¿Que trámite desea realizar?*

☒ Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos

☐ Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo

Datos de la mercancía que se importó temporalmente

Respecto a la información referente a la mercancía, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa:
Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Examinar...

Ningún archivo seleccionado.

Cargar archivo

Datos del evento

Fecha de inicio del evento*:

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:

Fecha conclusión del evento*:

Datos generales de la destrucción de las mercancías

Datos de la mercancía que se destruirá

Respecto a la información referente a la mercancía que se destruirá, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa:
Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

 Ningún archivo seleccionado.

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:



VUCEM

El lugar, día y hora hábil en que se realizará la destrucción de las mercancías

En caso de que el interesado cambie la fecha de destrucción, deberá presentar un nuevo aviso.

Fecha en la que se llevará a cabo la destrucción de la mercancía*:

Hora en la que se llevará a cabo la destrucción*:

* Campos obligatorios

Continuar

Nota: en los apartados Datos de la mercancía que se importo temporalmente y Datos de la mercancía que se destruirá se deben descargar las plantillas, llenar los datos correspondientes y cargar los archivos, como se muestran en las siguientes imágenes (imagen 2), al cargar el archivo de forma satisfactoria, se muestra el mensaje (imagen 2a) para ambos archivos cargados.

Plantilla mercancías: En el Número de pedimento original "Deberá llenarse conforme al Instructivo de Llenado del Pedimento del Anexo 22 de las RGCE vigentes", en el número de pedimento rectificado y la fecha de selección automatizada en caso de no tener pedimentos rectificados escribir "N/A", en la columna unidad de medida deberán tomar en cuenta las unidades de medida conforme al Apéndice 7 del Anexo 22 de las RGCE vigentes.

A	B	C	D	E	F
Datos de los pedimentos originales y rectificados					
No.	Número de pedimento original que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento	Número de pedimento rectificado que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento rectificado	Número de la secuencia de la fracción en el pedimento
1	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1
2	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1
3	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1

VUCEM

G	H	I	J	K	L	M
Datos de la mercancía importada temporalmente						
Fracción arancelaria	NICO	Descripción	Marca	Número de serie	Unidad de Medida	Valor USD
84269999	2	descripción 1	marca	123456789-ab	kilogramo	12600
84269999	2	descripción 2	marca	123456789-ab	kilogramo	12601
84269999	2	descripción 3	marca	123456789-ab	kilogramo	12602

Plantilla Datos de la mercancía que se destruirá: en la columna descripción de la mercancía se hará conforme a lo siguiente: 1.- "La mercancía que se puede destruir es aquella importada temporalmente inherente a la finalidad del evento, incluyendo vehículos y embarcaciones de competencia, tractocamiones y sus remolques, casas rodantes, equipos de servicio médico y de seguridad, así como sus herramientas y accesorios necesarios para cumplir con el fin de los mismos, al igual que aquellas mercancías que se vayan a distribuir gratuitamente entre los asistentes o participantes al evento, siempre que se trate de mercancías distintas de las que estos, en su caso, enajenen".

2.- El Organismo Privado debe estar constituido conforme a las leyes mexicanas; Unidad de medida de la mercancía deberán tomar en cuenta las unidades de medida conforme al Apéndice 7 del Anexo 22 de las RGCE vigentes".

A	B	C	D	E	F	G
Consecutivo de la mercancía declarada para su destrucción	Descripción de la mercancía a destruir	Descripción del proceso destructivo	Cantidad de mercancía a destruir	Unidad de medida de la mercancía a destruir	Descripción de la mercancía importada temporalmente de donde procede el desperdicio	Porcentaje que representa la mercancía a destruir, respecto de la mercancía importada temporalmente de la que procede el desperdicio
1	Balones	Trituración	1500	Pieza	Tarimas de madera	2
2	balones	Trituración	300	Pieza	Descripción de la mercancía importada temporalmente de donde procede el desperdicio	20
3	balones	Trituración	300	Pieza	Collarines para pallets	5

H	I
Valor Comercial de la mercancía a destruir manifestada en pedimento	Condiciones físicas
125000	Obsoleta
10000	Dañada
10000	Inutilizable



VUCEM

Respecto a la información referente a la mercancía, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa:*

Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Examinar... plantilla_Mercancias_5000 V1.0.xlsx

Cargar archivo

Datos de la mercancía que se destruirá

Respecto a la información referente a la mercancía que se destruirá, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa:*

Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Examinar... plantilla_Destrucción_93 5000 V1.0.xlsx

Cargar archivo

Imagen 2

Archivo excel a incorporar

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Cargar archivo

El archivo ha sido cargado correctamente.

Imagen 2a

Posterior a haber capturado los datos correspondientes procederá a cargar la citada plantilla y dar clic en **Continuar**.

Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo

Al seleccionar la opción **Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencia y eventos de automovilismo deportivo** se muestra el siguiente escenario de datos, que el solicitante tendrá que ingresar para este tipo de aviso.

Solicitante

Tipo de aviso

Tipo de solicitud

De la fracción II de la regla 4.2.8. de las RGCE, ¿Que trámite desea realizar?*

O Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos

☒ Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo

Datos de la mercancía que se importó temporalmente

Respecto a la información referente a la mercancía, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa:*

Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Ningún archivo seleccionado.

Datos del evento

Fecha de inicio del evento*:

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:

Fecha conclusión del evento*:

Competencia o evento de automovilismo deportivo por el cual se importó temporalmente la mercancía*:



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Datos generales de la destrucción de las mercancías

Lugar donde se llevará a cabo la destrucción de la mercancía

Calle*:

Número exterior*:

Número interior:

Código postal*:

Entidad federativa*:

Alcaldía o Municipio*:

Colonia*:

Datos de la mercancía que se destruirá

Respecto a la información referente a la mercancía que se destruirá, llevar a cabo el llenado en la plantilla anexa*:

Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Ningún archivo seleccionado.

El lugar, día y hora hábil en que se realizará la destrucción de las mercancías

En caso de que el interesado cambie la fecha de destrucción, deberá presentar un nuevo aviso.

Fecha en la que se llevará a cabo la destrucción de la mercancía*:

Hora en la que se llevará a cabo la destrucción*:

* Campos obligatorios

GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Nota: en los apartados **Datos de la mercancía que se importo temporalmente y Datos de la mercancía que se destruirá** se deberán descargar las plantillas, llenar los datos correspondientes y cargar los archivos. Como lo descrito en el apartado anterior.

Plantilla mercancías: En el Número de pedimento original "Deberá llenarse conforme al Instructivo de Llenado del Pedimento del Anexo 22 de las RGCE vigentes", en el número de pedimento rectificado y la fecha de selección automatizada en caso de no tener pedimentos rectificados escribir "N/A", en la columna unidad de medida deberán tomar en cuenta las unidades de medida conforme al Apéndice 7 del Anexo 22 de las RGCE vigentes.

A	B	C	D	E	F
Datos de los pedimentos originales y rectificados					
No.	Número de pedimento original que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento	Número de pedimento rectificado que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento rectificado	Número de la secuencia de la fracción en el pedimento
1	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1
2	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1
3	769867409918346	02/03/2023	N/A	N/A	1

G	H	I	J	K	L	M
Datos de la mercancía importada temporalmente						
Fracción arancelaria	NICO	Descripción	Marca	Número de serie	Unidad de Medida	Valor USD
84269999	2	descripcion 1	marca	123456789-ab	kilogramo	12600
84269999	2	descripcion 2	marca	123456789-ab	kilogramo	12601
84269999	2	descripcion 3	marca	123456789-ab	kilogramo	12602

Plantilla Datos de la mercancía que se destruirá: en la columna descripción de la mercancía se hará conforme a lo siguiente: La mercancía que se puede destruir es el vehículo o los vehículos importados temporalmente que serán utilizados en la competencia o evento de que se trate, incluyendo las mercancías inherentes al desarrollo de la competencia o evento, como los vehículos de competencia o exhibición, tractocamiones y sus remolques, casas rodantes, equipos de servicio médico y de seguridad, sus herramientas, los demás equipos que se utilicen en dichas competencias o eventos y sus accesorios, necesarios para cumplir con el fin de los mismos, así como aquellas mercancías que se vayan a distribuir gratuitamente entre los asistentes o participantes al evento, las cuales deberán ser identificadas mediante sellos o marcas que las distingan individualmente como destinadas a la competencia o evento de que se trate; que su valor unitario no exceda al equivalente en moneda nacional o extranjera a 50 dólares cuando ostenten marcas, etiquetas o leyendas que las identifiquen como destinadas al evento de que se trate o de 20 dólares cuando las mercancías sean identificadas con el logotipo, marca o leyenda del importador, expositor o patrocinador siempre que se trate de mercancías distintas de las que éstos, en su caso, enajenen.

VUCEM

Unidad de medida de la mercancía a destruir deberán tomar en cuenta las unidades de medida conforme al Apéndice 7 del Anexo 22 de las RGCE vigentes.

A	B	C	D	E	F	G
Datos de las mercancías a destruir conforme al Aviso de la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos de automovilismo deportivo.						
Consecutivo de la mercancía declarada para su destrucción	Descripción de la mercancía a destruir	Descripción del proceso destructivo	Cantidad de mercancía a destruir	Unidad de medida de la mercancía a destruir	Descripción de la mercancía importada temporalmente de donde procede el desperdicio	Porcentaje que representa la mercancía a destruir, respecto de la mercancía importada temporalmente de la que procede el desperdicio
1	vehículo	Trituración	1500	Kilo	Tarimas de madera	12
2	autopartes varias	Fundición	2000	Pieza	Bloques de motor	15
3	autopartes varias	Fundición	2000	Pieza	Bloques de motor	15
4	autopartes varias	Fundición	2000	Pieza	Bloques de motor	15
5	motor	Fundición	750	Pieza	Placas de acero	10
6	motor	Trituración	500	Pieza	Placas de acero	5
7	Desperdicio de aluminio	Trituración	58	Kilo	Bloques de motor	2

G	H	I
para competencias y eventos de automovilismo deportivo.		
Porcentaje que representa la mercancía a destruir, respecto de la mercancía importada temporalmente de la que procede el desperdicio	Valor Comercial de la mercancía a destruir manifestada en pedimento	Condiciones físicas
12	125000	Inutilizable
15	12500	Caduca
15	25000	Dañada
15	5000	Inutilizable
10	10000	Caduca
5	2000	Dañada
2	1000	Inutilizable

Posterior a haber capturado los datos correspondientes y haber llenado las plantillas se da clic en **Continuar**

Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías

Una vez que ha ingresado a la opción **Envío de avisos**, se muestran los avisos disponibles para el usuario. Se selecciona el aviso que corresponde a la regla 4.5.2.2



VUCEM

Aviso electrónico para destrucción o donación en depósito fiscal (Regla 4.5.15)

Aviso para dejar sin efectos la suspensión para obtener el Sistema Electrónico Aduanero para el despacho de mercancías.

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)

Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías

Aviso para la destrucción de mercancías propiedad del Fisco Federal.

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Aviso de opción para la determinación del valor provisional (seguro global de transporte).

Acta de hechos

Al seleccionar el aviso, se habilitará la pestaña correspondiente a la solicitud donde se verifican los datos generales del solicitante, así como su dirección que se muestran en modo lectura.

VUCEM

Inicio

Consultas

Tablero de seguimiento

Solicitudes

Trámites

Usuarios

Otras tareas

Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Solicitante

Tipo de aviso

Datos generales del solicitante

RFC: 

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices

Correo electrónico:

vucem2.5@hotmail.com

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Domicilio fiscal del solicitante

País:	Código postal:	Estado:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	76900	QUERÉTARO
Municipio o alcaldía:	Localidad:	Colonia:
CORREGIDORA	EL PUEBLITO (VILLA CORREGIDORA)	FRACC. INDUSTRIAL BALVANERA
Calle:	Número exterior:	
CARRETERA PANAMERICANA	KM 230.6	
Número interior:	Lada:	Teléfono:
	442	1927800
ADACE :		
Centro		

* Campos obligatorios

[Continuar](#)

Al dar clic en **Tipo de aviso** se muestra la siguiente pantalla , en la cual el solicitante captura los datos solicitados.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Tipo de aviso

Datos del lugar donde se encuentra la mercancía

Condiciones materiales de la mercancía:		Entidad federativa*:
		Seleccione un valor
Municipio/ Alcaldía*:	Colonia*:	Calle*:
Seleccione un valor	Seleccione un valor	
Número y/o letra exterior*:	Número y/o letra interior:	Código Postal*:

Lugar, fecha y hora donde se llevará a cabo la destrucción de la mercancía

Entidad Federativa*:	Municipio/ Alcaldía*:	Colonia*:
Seleccione un valor	Seleccione un valor	Seleccione un valor
Calle*:	Número y/o letra exterior*:	Número interior:
Código Postal*:		

GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

En caso de que el interesado cambie la fecha de destrucción, deberá presentar un nuevo aviso.

Fecha en la que se llevará a cabo la destrucción de la mercancía*:

Hora en la que se llevará a cabo la destrucción de la mercancía*:

Datos de la mercancía que se destruirá y proceso de destrucción

Plantilla de destrucción de mercancía*:

Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)

Archivo excel a incorporar

Ningún archivo seleccionado.

* Campos obligatorios

Nota: En el apartado: Datos de la mercancía que se destruirá y proceso de destrucción, el solicitante debe descargar la plantilla, llenar los datos correspondientes y proceder a cargar la citada plantilla.

Plantilla 32512: Se sugiere añadir una sección para el número de pedimento original, y rectificado en caso de tenerlos.

en la columna **Número de pedimento original** deberá llenarse conforme al Instructivo de llenado del Pedimento del Anexo 22 de las RGCE vigentes, en el **Número de pedimento rectificado**, en caso de no tener pedimentos rectificados escribir "N/A", **Fecha de selección automatizada del pedimento rectificado** en caso de no tener pedimentos rectificados escribir "N/A", Unidad de medida deberán tomar en cuenta las unidades de medida conforme al Apéndice 7 del Anexo 22 de las RGCE vigentes".



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Datos de las mercancías a destruir conforme al Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías.									
Consecutivo de la mercancía declarada para su destrucción	Número de pedimento original que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento	Número de pedimento rectificado que ampara la mercancía (15 dígitos)	Fecha de selección automatizada del pedimento rectificado	Secuencia	Fracción arancelaria	NICO	Descripción	Marca
1	123456789632541	01/08/2024	236547896321478	N/A	1	0258793	1	descripción 1	marca a
2	123456789632544	01/08/2024	n/a	N/A	10	022789	00	descripción 2	marca b
3	123456789632548	01/08/2024	236547896321478	N/A	15	1123654	02	descripción 3	marca c
4	123456789632551	01/08/2024	n/a	N/A	25	258963	01	descripción 4	marcad

K	L	M	N	O	P	Q	R
Forma al Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías.							
Número de serie	Unidad de Medida	Valor USD	Descripción de la mercancía a destruir	Descripción del proceso destructivo	Cantidad de mercancía a destruir	Unidad de medida de la mercancía a destruir	Descripción de la mercancía importada temporalmente de donde procede el desperdicio
acf147859631	pieza	\$5,000.00	lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor.	Integración a relleno sanitario	25000	Pieza	Tarimas de madera
acf147859632	pieza	\$10,000.00	lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor.	Integración a relleno sanitario	5000	Pieza	Collarines para pallets
acf147859633	pieza	\$15,000.00	lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor.	Integración a relleno sanitario	15000	Pieza	Placas de acero
acf147859634	pieza	\$25,814.00	lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor.	Integración a relleno sanitario	20000	Pieza	Bloques de motor

R	S	T	U
Descripción de la mercancía importada temporalmente de donde procede el desperdicio	Porcentaje que representa la mercancía a destruir, respecto de la mercancía importada temporalmente de la que procede el desperdicio	Valor Comercial de la mercancía a destruir manifestada en pedimento	Condiciones físicas
Tarimas de madera	10	\$30,000.00	Inutilizable
Collarines para pallets	15	\$10,000.00	Dañada
Placas de acero	25	\$30,000.00	Inutilizable
Bloques de motor	50	\$25,000.00	Dañada

Dar clic en **Aceptar** posteriormente dar clic en **Continuar**.



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

The screenshot shows the VUCEM web application interface. At the top, there is a navigation bar with the Mexican coat of arms and the text "México". Below this, a secondary navigation bar contains the "VUCEM" logo and several menu items: "Inicio", "Consultas", "Tablero de seguimiento", "Solicitudes", "Trámites", "Usuarios", and "Otras tareas". A search icon is also present.

The main content area displays a form for entering destruction data. A modal window in the center shows a success message: "Se realizó la carga correctamente." with an "Aceptar" button. The form includes a field for "Hora en la que se llevará a cabo la destrucción" with the value "14:00". Below this, the section "Datos de la mercancía que se destruye" contains a link to download a template: "Plantilla de destrucción de mercancía:* Para descargar plantilla del archivo excel da click [aquí](#)".

There is a section for "Archivo excel a incorporar" with a file named "plantilla_aviso_destruccion 32512 - 8000 registros.xls" and a button "Examinar...". To the right, there is a "Cargar archivo" button. At the bottom right, there is a "Continuar" button. The footer contains the version "version 1.2.0" and contact information for the Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Paso 2.- Requisitos necesarios

En este paso mostrará el número temporal de la solicitud para poder recuperar el trámite si no se ha firmado así mismo se mostrarán los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.



GOBIERNO DE MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Nota: Dependiendo del tipo de aviso que se haya seleccionado el sistema mostrará los requisitos obligatorios para cada uno.

Si el solicitante lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **“Requisitos opcionales”**, para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: **“Tipo de**

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202763967. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Requisitos obligatorios

- 1 Acuse emitido por el Sistema Automatizado Aduanero Integral
- 2 Carta de cupo electrónica emitida por el almacén general de depósito autorizado

documento”, elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón **“Agregar nuevo”**, en el recuadro de lado derecho donde se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.



Requisitos opcionales

Instrucciones:

- De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento

☐

Tipo de documento

1 ☐ Otros

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

Posteriormente el usuario tendrá que dar clic en el botón **“Continuar”** para poder anexar los documentos que son obligatorios y en su caso, los que añadió como opcionales.

Paso 3.- Anexar requisitos

En este paso, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos por el usuario en el paso 2; los documentos que se adjuntarán deberán estar en formato PDF y no deberán contener formularios, objetos incrustados, código java script, etc. Para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

Posteriormente seleccionara el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

Cargar archivos

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Carta de cupo electrónica emitida por el almacén general de depósito autorizado*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Acuse emitido por el Sistema Automatizado Aduanero Integral*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Guardar Adjuntar documentos		

Anterior

Continuar

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Carta de cupo electrónica emitida por el almacén general de depósito autorizado	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf
Acuse emitido por el Sistema Automatizado Aduanero Integral	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Cerrar

Adjuntar



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
DocPrueba.pdf	Correcto	OK
DocPrueba.pdf	Correcto	OK

[Cerrar](#)

Los documentos a adjuntar deben cumplir con las especificaciones de VUCEM:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar es de 10 MB.
- Sólo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.

En escala de grises o blanco y negro.

- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos).
- Sin hojas en blanco.

Una vez que todos los documentos para la solicitud fueron anexados correctamente, podrá dar clic en el botón de Continuar, para proceder a firmar la solicitud.

Paso 4.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar



Certificado (cer)*:

 No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)*:

 No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en ***"Firmar"***.

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <2500302500920249919000016>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

version 1.2.0

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Call Center 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Acuse de recepción de trámite

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a): _____ /

RFC: _____

Siendo las 12:28:23 del 02/01/2025, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 2500302501220259919000001, relativa a Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202767037.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

[202767037|02/01/2025|12:28:11|CORDAPLEX SA DE CV|COR002183KA|vucem2.5|hotmail.com|Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices|CARRETERA PANAMERICANA|KM 230.6|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|QUERETARO|CORREGIDORA|FRACC. INDUSTRIAL BALVANERA|EL PUEBLITO (VILLA CORREGIDORA)|76900|1927900||]

Sello Digital Solicitante:

Jm6XNn3vV1HvWVW2u35-UzOniaR3J|H7|C4d8uA0ITM|g3w2x|MXq|GTF|7g|Crem0Ay
SB00HgNb-dk8|1aF|v00|qRa2G27|9qVsmTacc0umD7KmgLOH2LR|SgFWp0p03mw7a6G|DM
DUeCMN67t6CBRqaZgg=

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

[2500302501220259919000001|02/01/2025|12:28:11|CORDAPLEX SA DE CV|COR002183KA|vucem2.5|hotmail.com|Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices|CARRETERA PANAMERICANA|KM 230.6|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|QUERETARO|CORREGIDORA|FRACC. INDUSTRIAL BALVANERA|EL PUEBLITO (VILLA CORREGIDORA)|76900|1927900||]

Sello Digital Ventanilla Digital:

Par-q 7aby+OeLdL9oPpPaGYMdcLovteNLFIRILcLmtp4qzZy0wT4Q9MhZ6RNV|h30tbyNEV
aeYTY9yVqIprFk7LZvKmEckd6w67W0X0YqLDD5h|X30vg5A|mMqR95RT62zQadUZFpwp
z00FR|Fzjw0xwQ|8QVRYX4Rb03p53h88ITjndYqLj|vLPh3sBVTZmenndEd20Kobu|k2tp9N
Ri0w5435mRMy7xqhgP6UT3005OzpAHDH0QeuMe0k09wenz7j6k1p0KwW6E9Z2BIWQVerNGQ79h
YITTKDuaqZYZDYyy30ftwP/C6v45N|detrPQ=

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

GOBIERNO DE
MÉXICOHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx